

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 014/2011**

En Quillón a 09 días del mes Mayo de 2011 y siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal(s), Don Héctor Monsalve Castillo

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR N° 013/2011
- ❖ CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA
- ❖ ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ INCIDENTES O VARIOS

**APROBACION ACTA N° 13/2011**

Señor Alcalde abre el espacio para que los Señores Concejales puedan manifestar algunas observaciones al Acta. Concejales Gabriel Navarrete indica que se aprobó la aplicación de la Encuesta en la comuna, pero como una forma de clarificar,

consulta si el formato de ésta volverá al Concejo con las sugerencias u observaciones planteadas.

Señor Alcalde, responde que si para cualquier cosa que haya que enmendar.

Concejal Gyhra, señala que él posterior a la sesión trabajó en la Encuesta para dar algunas ideas con el objeto que la gente la entienda, comenta que es para mejorar la forma de aplicación, no su fondo.

Señor Alcalde le señala que hablará con los jóvenes que están trabajando en ella para que se pongan en contacto e incluyan estas sugerencias.

El Acta de Sesión Ordinaria N° 13/2011, es comentada previa aprobación por los Señores Concejales de la siguiente manera:

Concejal Señor Marcelo Bustos  
Página 10, primer párrafo: debe agregarse "retirar camilla".

Concejal Señor Raúl Fuentealba  
Página 16: debe retirarse la palabra: "deberá erradicarse".

Señor Secretario Municipal(S), indica que las observaciones se incorporan una vez que se verifica la grabación ya que en las Actas se debe reflejar lo dicho en las sesiones, y no lo que después se quiera haber dicho o lo que se pensaba decir. Señor Alcalde, al respecto dice que se escucharán las grabaciones y si hay diferencia se le hará escuchar al Concejal para que no quede dudas.

Se toma la aprobación al Acta, la que es aprobada con las observaciones planteadas.

Concejal Fuentealba, menciona que el Acta N° 012, estaba pendiente de aprobación, se comenta la situación, concluyendo que el Acta es aprobada con las modificaciones hechas por los Señores Concejales, enviándoseles para ratificación.

Concejal Fuentealba, junto con los Concejales Señores Gyhra y Muñoz señalan que se les deben enviar las Actas solo a través de correo electrónico, por lo que las entregadas en las sesiones no son necesarias.

Concejal Gyhra, señala que solicitó que en el Acta de fecha 18 de Abril del presente se reflejara fielmente lo que se dijo en sesión referente al tema de la cancelación de la asignación especial al funcionario.

#### **CORRESPONDENCIA**

##### **RECIBIDA:**

Señor Secretario Municipal (S), procede a dar lectura a la correspondencia recibida, según el siguiente detalle:

- Ord. N° 60 de la Dirección de Obras Municipales, da a conocer los permisos entregados por Subdivisiones y Edificaciones durante el mes de Abril del presente.
- Solicitud de Audiencia de vecinos de la Población Patricio Navarrete, para plantear problemáticas por irregularidades de terrenos en la Población.
- Invitación a un Encuentro Interregional de Municipalidades a realizarse en la comuna de Lautaro, los días 10 y 11 de Agosto del presente.
- Copia de Decreto Alcaldicio, que nombra a la Comisión Censal de la comuna de Quillón.

##### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

Señor Secretario Municipal (S), procede a dar lectura a la correspondencia despachada, según el siguiente detalle:

- OFICIO N° 059 a la Presidenta del Consejo de Salud Comunal, informando que la Audiencia solicitada fue concedida para el día lunes 16 de Mayo del presente.
- OFICIO N° 060, a la Encargada comunal del Programa PREVIENE CONACE, informando que la Audiencia solicitada fue concedida para el día lunes 16 de Mayo del presente.
- OFICIO N° 061, a Señor Encargado de Vehículos Municipales, solicitando máquina para sector Coyanco.
- OFICIO N° 062, a Señor Director Obras Municipales, solicitan ver factibilidad de traslado de poste alta tensión y estanque en patio de Escuela El Casino.

- OFICIO N° 063, para el Sr. Encargado de Rentas y Patentes, para comprobar el ingreso de la Sra. Margarita Jara del sector de Liucura Alto.

## **ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA**

1. Referido a la solicitud de audiencia de vecinos de la Población Patricio Navarrete, el Señor Alcalde informa que sostuvo una reunión con ellos, en total son 14 personas que deben devolver terrenos, explica que todos tienen instalados sus cercos, comenta que el vecino Sr. Octavio Fuentealba G., cuenta con un documento extendido por el Director de Obras de la Municipalidad fechado en la década de 1980, a través del cual se le autoriza ocupar terreno hasta que se ejecuten proyectos de desarrollo para el sector. También comenta el Señor Alcalde, que este grupo de personas le señalaron que pedirían la audiencia al Concejo para plantear el problema que se les presenta, ya que como indicó, tiene instalados sus cercos.

Concejal Navarrete consulta si esos terrenos pertenecen al SERVIU o a la Municipalidad, el Señor Alcalde responde que son Municipales.

Informa el Señor Alcalde que a través de Decreto Alcaldicio se ordenó a los vecinos regularizar dándoseles plazo hasta el 15 del presente, recuerda que esto se tramitó en los Tribunales correspondientes e inclusive la Contraloría emitió un informe al respecto.

Concejal Gyhra, interviene diciendo que un Director de Obras no tiene atribuciones para entregar bienes fiscales, y tratándose del año 1980 ya está prescrito desde el punto de vista de la culpabilidad del Director de Obras. Pero al ser éste un bien municipal el Concejo tampoco lo puede ceder, y no hay justificación para entregarlo en Comodato para uso particular.

Concejal Navarrete, considerando la antigüedad de este caso, consulta si se puede negociar para vender.

Señor Alcalde, responde que no puede vender directamente, ya que es un bien nacional de uso público bajo administración municipal.

Ante consulta del Señor Iturra, el Señor Alcalde aclara que en estos casos se dan dos situaciones diferentes 12 personas deben devolver aproximadamente unos 20 o 30 centímetros lineales y que corresponden a Bienes Nacionales en calle Gabriela Mistral, y 2 deben devolver unos metros, ellos son los más afectados, corresponderían al frontis y el largo de las propiedades.

Señor Alcalde, dice que el Concejo tiene que decidir si escucha o no a los vecinos.

2. En relación al Decreto Alcaldicio que nombra a la Comisión Censal comunal, el Señor Alcalde comunica que debe estar integrado por todos los Señores Concejales.
3. Sobre el Oficio enviado a la DOM para traslado de poste de alta tensión, y estanque de agua, el Señor Secretario Municipal (S) informa que el día miércoles se trasladó con una persona de la empresa que suministra energía eléctrica a la zona donde está ubicada la Escuela El Casino, para ver en terreno la situación, se le informó que alrededor de 15 días podría quedar solucionado el problema.

Concejal Navarrete, interviene diciendo que no tan solo el traslado del poste apremia, también la línea que está al lado de la Escuela, sugiere, se traslade para el frente.

4. Sobre el Oficio enviado al Sr. Encargado de Rentas, por ingreso de la Sra. Margarita Jara, el Sr. Secretario Municipal (S) solicita la posibilidad de contar con el número de RUT, para revisar el registro.

#### **CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE**

Señor Alcalde, informa a los Señores Concejales sobre las siguientes materias municipales:

1. En la semana recién pasada estuvo en Gobierno Regional firmando un Convenio para un proyecto que nació en visita que hizo a la comuna la Sra. Ex Intendenta Regional, está dirigido a áreas verdes alrededor de la Sala Cuna Portal del Valle y asciende aproximadamente a nueve millones de pesos.
2. Informa que el día sábado se hizo una atención a madres de la comuna, estaba dirigida aproximadamente a 200 mujeres, comprendía manicure, corte de pelo, maquillaje, y el costo fue de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos). Las primeras mamás, que en su mayoría eran adultos mayores, recibieron el total de las atenciones, pero las siguientes solo una.
3. Informa que ha recibido las inquietudes de varios dirigentes de futbol rural, relacionadas con la necesidad de contar con camarines en las canchas, comunica que en Gobierno Regional se desarrolló una reunión con los SECPLAN comunales donde se informó que la SUBDERE está propiciando las postulaciones a proyectos orientados a estas necesidades, con un tope de cuarenta y nueve millones de pesos aproximadamente, por lo que esta mañana instruyó para que se crearan proyectos para la comuna.

Concejales Fuentealba dice que el Club Deportivo Cerro Porteño está interesado en solicitar un Comodato, Señor Alcalde comenta que está en conocimiento y les dijo a la Directiva que enviaran la solicitud lo más rápido posible.

Señor Alcalde, también Comenta sobre la necesidad de conversar con los Clubes Deportivos para definir la cantidad de Canchas que deberán habilitarse, ya que hay que resguardar terrenos para futuro.

Se comenta al respecto, y sobre la posibilidad de conseguir con la SUBDERE apoyo para solicitar préstamos, como aval ante la banca privada, sugiere si los Señores Concejales están de acuerdo ir juntos a Santiago para solicitar un estudio al respecto.

Concejal Muñoz, entrega otras alternativas de financiamiento como el leasing, el patrimonio disponible, como terrenos.

Se comenta sobre los activos municipales que estarían disponibles, como las escuelas en sectores rurales, y otros, además desde el punto de vista del Plano Regulador.

Concejal Bustos, manifiesta que se necesita en la comuna un lugar apto para realizar show masivos.

#### **ASUNTOS PENDIENTES:**

Señor Secretario Municipal (S), da respuesta a solicitud presentada por el Concejal Gyhra en sesión anterior, referida a solicitudes de información pendientes, señala que en carpeta de cada Concejal se encuentra la documentación de Secretaría Municipal, estos son Decretos Alcaldicios que sancionaban sumarios administrativos instruidos en ésta municipalidad, procediendo a detallarlos, deja claro que hay información que debe ser entregada por otras Unidades municipales quienes responderán para las próximas sesiones.

Concejal Fuentealba, consulta en qué consiste la sanción disciplinaria de Censura, Señor Secretario Municipal (S) da respuesta e informa que va acompañada de puntos de baja en sus calificaciones.

Concejal Navarrete, dice que solicitó se le informara sobre el suministro de agua potable a casas particulares a través de conexiones de la Escuela Amanda Chávez Navarrete. Señor Secretario Municipal (S) señala que la respuesta fue entregada ya al Concejo a través de Oficio por el Departamento de Educación, Señor Alcalde interviene, diciendo que en la respuesta de ese Departamento mencionaba que había instalado unos remarcadores en las viviendas particulares, pero ante consulta del Concejal Iturra referida a que esas personas no podían cancelar en el municipio, se les dio plazo a los propietarios hasta fines de Mayo para que hagan sus instalaciones directamente con ESSBIO.

Con respecto a la subvención solicitada por los Padres y Apoderados de Jardín y Sala Cuna de Chillancito, el Señor Secretario Municipal (S) explica que se está viendo la posibilidad que a través del Departamento de Educación se contrate un vehículo que cumpla las normas establecidas para el traslado de alumnos, y no se le entregue a los apoderados los dineros requeridos, ya que contratarían vehículos que no están aptos para este fin. Por esta razón no se entregó la solicitud de Modificación Presupuestaria en ésta sesión. Señor Alcalde comenta las conversaciones que se tienen actualmente, e informa que se está salvaguardando la seguridad de los alumnos y el respaldo de los dineros.

Concejal Muñoz, comenta que él recibió información aportada por el Presidente del Centro de Padres, tenían en mira un vehículo que estaba acondicionado y que cumplía con las normas, y recuerda que se señaló en sesión de Concejo que se iba a buscar a través del fondo de apoyo de gestión del DAEM una solución.

Concejal Navarrete, coincide con el equipo técnico municipal, ya que se debe asegurar que el vehículo debe reunir las condiciones.

#### **ASUNTOS NUEVOS**

No hay

#### **INCIDENTES O VARIOS**

Concejal Gabriel Navarrete

- Solicita al Señor Alcalde informe más detallado sobre reunión sostenida con ESSBIO sobre ampliaciones de redes.

Señor Alcalde, informa que estuvo en la primera de dos reuniones, se recibió el apoyo de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, además señala que llegó a ESSBIO un nuevo Jefe para la Provincia de Ñuble que manifestó tener buena disposición. Señor Alcalde manifiesta que la Asociación de Canalistas está solicitando que el municipio renuncie a las acciones y de esta forma eliminan la deuda, pero si estas acciones son vendidas a

ESSBIO entonces se podrá pagar gran parte de la deuda, o si no toda, y ahí se contaría con la posibilidad del visto bueno para radio operacional. En la segunda reunión no pudo estar presente, pero se iba a dejar lista la Carta Gantt con las fechas establecidas y que no deberían exceder a finales de éste año o principios del próximo, de todas maneras se deberían comenzar los trabajos el año 2012, pero este proyecto necesita una Planta Elevadora que tiene un alto costo y que debiera estar en Av. Alessandri, esto mas todo lo que concierne a la instalación de la red es por cuenta del municipio, ESSBIO solo se conecta. Informa el Señor Alcalde que a través de la SUBDERE se puede optar al financiamiento. Concejal Navarrete, señala la importancia de conocer el resultado de la segunda reunión, ya que hay parte de la comunidad que necesita saber para tomar decisiones en sus conexiones.

- Sobre el proyecto del Estadio, consulta si hay solamente un acuerdo de palabra.  
Señor Alcalde, responde diciendo que solicitó una audiencia con el Subsecretario de Deportes, le respondió el Jefe de Gabinete pidiendo que se le enviaran todos los antecedentes y cuando tuvieran algo lo iban a llamar, y hasta este momento no se le ha enviado todo lo necesario, pero el Sr.Riffo arquitecto de Chile Deportes está elaborando el diseño.
- Recuerda ver el tema del Supermercado Bigger y de la Hostería.

Concejal Carlos Iturra

- Consulta si existe la posibilidad de una mediagua para una joven embarazada que está en una situación muy precaria, entregará los datos personales.  
Señor Alcalde, responde diciendo que lamentablemente no hay mediaguas disponibles, y que los saldos de materiales del año 2010 se terminaron, se adquirieron nuevos pero llegaron zinc, madera y otros a finales del mes de Mayo.  
Señor Concejal solicita en lo posible revisar si existen mediaguas desocupadas y/o que nunca han sido habitadas, ya que de esta forma se podrían recuperar para dar solución a otros casos. Aprovecha e informa de una ubicada en el sector de Huacamalá.

Señor Alcalde señala que DIDECO no ha informado si se puede recuperar alguna. Comenta la situación de un hombre joven de Cerro Negro conocido solo por "Adán" y que el municipio lo ha ayudado ya que lo encontraron durmiendo bajo un árbol, comenta este caso por ser aislado y para dar a conocer que en nuestra comuna no existen casos tan extremos de viviendas como en otras comunas.

Señor Secretario Municipal (S), con autorización del Señor Alcalde, señala que a DIDECO se le hace imposible hacer una revisión de este tipo ya que se encuentran trabajando en nuevas Fichas solicitadas por el Gobierno, además aclara que si las mediaguas están instaladas en predios particulares no se pueden llegar y retirar aunque hayan sido instaladas por el municipio ya que pasan a ser de propiedad particular. Solicita si alguno de los Señores Concejales conoce de alguna que estuviera desocupada lo informe para conversar con él o la beneficiaria y de buena forma recuperarla, entonces así se podría ayudar a otras familias necesitadas.

- Solicita la posibilidad de que se encuentre a la Señora del Director de la Escuela de Vista Bella, quien vive ahí y en estos momentos está como cuidadora del lugar, ella ha solicitado varias veces la encuesta pero no ha tenido hasta el momento respuesta, su deseo es poder postular a una vivienda.
- Señala sus felicitaciones por la atención en el Servicio de Urgencia del CESFAM, solicita enviarles una nota en reconocimiento por la labor que desempeñan, y solicita recuperar las butacas dañadas que se encuentran en la sala de espera. Señala que la instalación eléctrica en las dependencias antiguas no están bien terminadas.

Concejal Marcelo Bustos

- Comenta sobre el caso mencionado por el Señor Alcalde, él conversó con la familia que tenía bajo su cargo a "Adán", pero lamentablemente en su condición de bebedor abandonó el hogar que lo estaba cobijando. Dice además que él le facilitó la carpa en la que actualmente se encuentra.

- Recuerda el Señor Concejal el caso de una familia que vivía a orillas del río Coyanco, e informa que se preocupó personalmente de ésta familia y los tiene instalados en una casa cancelándoles el primer mes de arriendo, comenta que la señora tiene subsidio para adquirir vivienda usada.
- Sobre lo tratado en sesiones anteriores referido al área de equipamiento de la Población Eduardo Frei, hizo las consultas y se puede solicitar a SERVIU que las devuelva a la administración municipal, pero le solicita al Señor Alcalde pueda entregarse en Comodato a la Junta de Vecinos la Sede Social y la Multicancha para que puedan postular al Proyecto que desean, y el resto del terreno quedaría a nombre de la Municipalidad, argumenta diciendo que si se obtiene el proyecto también se le daría solución a la situación del Liceo que no tiene Gimnasio.

Concejal Alberto Gyhra

- Consulta si se llamara a concurso para el cargo de Director del CESFAM.  
Señor Secretario Municipal (S) responde que la legislación vigente no señala plazos, el único cargo obligatorio es el de Jefe de Control. No se ha conversado con la Directora de Salud aún, pero la persona que está subrogando lo está haciendo bien, pero se hará en cercano plazo.
- Sobre nueva licitación para laboratorio de toma de muestra, se enteró que Inmunomédica volvió a ganar la licitación. Consulta si se logró cambiar el lugar para las tomas.  
Señor Alcalde responde que no.  
Consulta el Señor Concejal, por qué no se consideró en la nueva licitación.  
Señor Secretario Municipal (S), informa que los postulantes quedaron todos fuera de base a excepción de Inmunomédica.  
Señor Concejal, manifiesta que los antecedentes no pasaron por el Concejo, ya que ésta licitación corresponde a más de 500 UTM.  
Señor Secretario Municipal (S) responde que verificará e informará al respecto.

- Informa que la Señora María Angélica Cartes necesita forro para casa que le regalaron, argumenta que ya vienen las lluvias y necesita con urgencia proteger su vivienda.

El Señor Concejal, retoma lo planteado por el Concejal Iturra, referido a la solicitud de ver las mediaguas que se encuentran deshabitadas o mal usadas, menciona que cuando se trató en Concejo el caso de la entrega de mediagua al Sr. Luis Jara, dijo el Sr. Director de Desarrollo Comunitario, que éstas eran prestadas y que se podían devolver, menciona que esto se encuentra registrado en Acta, y que las mediaguas no se entregan en comodato. Señala el Concejal Gyhra, que este tema es muy delicado para el municipio.

Señor Secretario Municipal (S) señala que las mediaguas fueron entregadas por una necesidad manifiesta, y reitera que no se puede entrar a terrenos particulares a sacarlas, y solicita si los Señores Concejales saben de un caso de mediagua que no se utilice lo comunique al municipio para en forma consensuada se retire.

- En relación a la Encuesta tratada en sesión anterior, recuerda que se aprobó la idea de aplicar la Encuesta, pero quedó claro que las observaciones planteadas y las sugerencias deberán ser incorporadas.

Señor Alcalde, dice que se les hará llegar la Encuesta definitiva que incluye las observaciones planteadas por los Señores Concejales.

Concejal Jorge Muñoz

- Sobre el tema de esterilización de mascotas informa que se formará una agrupación sin fines de lucro para la protección de animales en la comuna, con respecto a esto señala que es importante saber si el municipio aportará para tratar los perros vagos, también dice que hay personas que podrían hacer un aporte para este objetivo. Consulta si se puede tener respuesta en lo que queda del mes.

Señor Alcalde, responde diciendo que el municipio tomaría el compromiso con la Universidad de Concepción, ya que ellos tomarían la esterilización de los perros vagos.

Concejal Muñoz dice que la organización también desea ayudar en una Ordenanza.

- Informa que conversó con la Directiva la Asociación de Canotaje, y le informaron que están preparando una solicitud formal al SERVIU y también al Concejo, para aplazar la demolición del lugar donde se encuentran guardados sus embarcaciones. Dice que el municipio dice que se tiene que tener una alternativa como municipio para que las embarcaciones no queden a la intemperie.
- Informa que les llamó la atención con el Concejal Fuentealba, las carreras que son impartidas en la actualidad y una de ellas es la de Administración Computacional con mención en inglés, que no necesita una mayor implementación ni infraestructura, señala que es importante ver los planes de estudio para incorporarla en el Liceo.

Señor Secretario Municipal (S) da respuesta primero sobre la Asociación de Canotaje diciendo que el destino que se dé a la implementación es del Concejo con el municipio, pero la Contraloría vino a ver los grados de avance que se tiene en la laguna, consideraron bueno el esperar el periodo estival pero este terminó, se tiene presión para levantar toda la instalación, y según instrucción del señor Alcalde en el momento en que la Contraloría determine que se tiene que hacer el levantamiento se hará en 24 horas, por eso la gente de Canotaje debe entender que puede suceder en cualquier momento. Esto ha tenido un costo para el municipio, además no se ha tenido consideración que no es un beneficio para el municipio si no que se estaba ayudando a esta institución, por lo tanto hay que buscar lo antes posible una solución para Canotaje.

Señor Alcalde, dice que Contraloría le está exigiendo cumplir con la demolición, y por otro donde guardar las embarcaciones, pero qué solución se da.

Se continúa debatiendo el tema, comentando algunas conversaciones sostenidas sobre comodatos de container.

Señor Concejal reitera la necesidad de buscar una solución definitiva.

Concejal Raúl Fuentealba

- Ante lo conversado sobre la búsqueda de una solución a la Asociación de Canotaje para guardar sus embarcaciones, sugiere gestionar con EMPORCHI, que tiene una construcción cerca del lugar donde se guardan

actualmente, para saber si la pueden facilitar, ya sea en arrendamiento o préstamo.

Señor Alcalde, dice que la Dirección de Obras Municipales no recepcionó la obra para uso comercial, ya que la construcción no cumplió con las exigencias establecidas, por lo tanto el lugar puede ser usado como bodega, ahora bien el municipio no puede arrendar un lugar que no ha autorizado, lo que sí, indica, se pudiera hacer sería entregar una subvención a la Organización.

- Informa que en la Población José Campos se encuentra un poste con automático que no tiene protección, específicamente calle Margarita con Diego Portales, señala que cualquiera en la noche va y deja el sector sin luz, de la empresa FRONTEL.

Señor Secretario Municipal (S), informa que en conversaciones con COPELEC, le señalaron que están instalados están dentro de la norma.

Concejal Navarrete señala que en el sector Los Aromos sucede lo mismo.

- En la Población José Campos, calle Los Duraznos, se encuentran 4 familias viviendo hacinados en un solo sitio, solicitan si el municipio les puede ayudar para hacer un pozo, ya que no cuentan con los servicios higiénicos básicos, señala que él les dijo que hicieran un esfuerzo para mejorar su calidad de vida sobre todo por los niños, concluye que la urgencia es un baño. Señor Alcalde responde diciendo que se podría ver el caso a través del programa Puente.

- Recuerda que solicitó un catastro de las calles que llegan a la Laguna, con el fin de lograr que sean abiertos los portones, argumenta su solicitud entregando algunos datos.

Señor Secretario Municipal (S) responde que se solicitó la información a la Dirección de Obras Municipales, además señala que la SEREMI de Bienes Nacionales, dice que ellos funcionan bajo denuncia por escrito.

Señor Alcalde señala que de acuerdo al nuevo Plan Regulador está claramente establecido que deben llegar a la Laguna, y la DOM debe solicitar dejar considerado nuevamente la apertura de las calles.

Concejal Navarrete menciona una calle en la Población La Porteña que se encontraría en estas condiciones.

- Comenta sobre el grupo que se está constituyendo para la protección de los animales, solicitaron al municipio la

presencia del Ministro de Fe, les apura poder realizar la tramitación correspondiente, solicita al Señor Alcalde poder gestionar en DIDECO para acelerar el trámite.

- Retoma el tema de las mediaguas, señala que en Cerro Negro por El Casino al llegar a Chillancito la encontró abandonada, señala que molesta en estos casos que hay familias que están viviendo hacinadas y estas familias las dejan abandonadas y no las utilizan.  
Señor Alcalde, dice que hay que ir a verlas para gestionar el retiro y poder dar solución a los requerimientos planteados.
- Consulta la posibilidad que en la primera sesión del mes de Junio se invite a la Encargada del CECOF para saber sobre el funcionamiento, ya sea lo bueno y las problemáticas existentes en el sector rural.  
Señor Alcalde señala que no habría problema.
- Recuerda que hace un tiempo sugirió desarrollar proyectos para canchas de futbolito, ya que hay bastante gente que practica este deporte los fines de semana, señala que un proyecto para este deporte no requiere de tanta inversión, y se podrían gestionar recursos para ejecutarlos.  
Señor Alcalde, responde diciendo que podrían incorporarse al listado, ya que hay 2 proyectos para plazas activas, está el proyecto del Estadio, las canchas que se mencionaron al principio, sugiere una alternativa mientras tanto, ocupar las que están en las Escuelas, ya que si se utilizan los fines de semana no habría problema.  
El Concejal dice que el municipio puede formular el proyecto, pero se puede solicitar financiamiento a través de los Consejeros regionales.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:40 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**HECTOR MONSALVE CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE**

JCS/HMC/jvb.-